

Macías, W., y Chavez, N. (2021). Hacia un itinerario en contabilidad ecológica: Actores, racionalidades y sistemas de valoración ecológica. *Contaduría Universidad de Antioquia*, 78, 129-154. Doi: <https://doi.org/10.17533/udea.rc.n78a05>

Hacia un itinerario en contabilidad ecológica: Actores, racionalidades y sistemas de valoración ecológica

William Bernardo Macías Orozco

Corporación Universitaria ComfacaUCA- UnicomfacaUCA

wmacias@unicomfacaUCA.edu.co

Orcid: 0000-0001-9025-0318

Nancy Liliana Chavez Palomino

Corporación Universitaria ComfacaUCA- UnicomfacaUCA

lilianapalomino71@gmail.com

Orcid: 0000-0001-8945-3636

Hacia un itinerario en contabilidad ecológica: Actores, racionalidades y sistemas de valoración ecológica

Resumen: *En las últimas décadas, lo ambiental se posiciona en campos disciplinares heterogéneos, debido a las realidades de la crisis ambiental contemporánea. En las ciencias económicas prima la visión de la economía ambiental centrada en la valoración monetaria de la naturaleza como premisa para la solución de los problemas ambientales; subsidiaria de tal visión, la contabilidad ambiental se orienta en el mismo sentido. Sin embargo, la imposición de sistemas de valoración ajenos a la racionalidad de los actores involucrados en un contexto determinado profundiza los problemas y conflictos ambientales. Se propone, entonces, la construcción conceptual de la contabilidad ecológica centrada en reconocer y comprender las formas plurales de racionalidad ambiental que sustentan diversos actores. Esto permitirá comprender formas de representación y valoración de la naturaleza diferentes y en algunos casos contradictorios. Para ejemplificar este itinerario teórico-metodológico se aborda el estudio de las racionalidades subyacentes a los actores que confluyen en el Macizo Colombiano, región altamente biodiversa, identificando tres posibles formas de representación y valoración, diferentes e irreductibles.*

Palabras claves: *Contabilidad ecológica, racionalidad ambiental, sistemas de valoración ecológica.*

Towards an itinerary in ecological accounting: Actors, rationalities and ecological valuation systems.

Abstract: *In the last decades, environmental issues have been positioned in heterogeneous disciplinary fields, due to the realities of the contemporary environmental crisis. In the economic sciences, the vision of environmental economics focused on the monetary valuation of nature as a premise for the solution of environmental problems prevails; subsidiary to such vision, environmental accounting is oriented in the same direction. However, the imposition of valuation systems alien to the rationality of the actors involved in a given context deepens environmental problems and conflicts. The conceptual construction of ecological accounting is then proposed, focused on recognizing and understanding the plural forms of environmental rationality supported by different actors. This will allow understanding different, and in some cases contradictory, forms of representation and valuation of nature. To exemplify this theoretical-methodological itinerary, the study addresses the underlying rationality of the actors that converge in the Macizo Colombiano, a highly biodiverse region, identifying three possible forms of representation and valuation, different and irreducible.*

Keywords: *Ecological accounting, environmental rationality, ecological valuation systems.*

Rumo a um itinerário em Contabilidade ecológica: Atores, racionalidades e sistemas de valorização ecológica

Resumo: *Nas últimas décadas, o ambiental tem se posicionado em campos disciplinares heterogêneos, devido às realidades da crise ambiental contemporânea. Nas ciências econômicas prevalece a visão da economia ambiental focada na valoração monetária da natureza como premissa para a solução dos problemas ambientais; subsidiária dessa visão, a contabilidade ambiental orienta-se no mesmo sentido. No entanto, a imposição de sistemas de valoração alheios à racionalidade dos atores envolvidos em um contexto determinado aprofunda os problemas e conflitos ambientais. Propõe-se então, a construção conceitual da contabilidade ecológica centrada em reconhecer e compreender as formas plurais de racionalidade ambiental que sustentam diversos atores. Isto permitirá compreender a natureza através de diversas formas de representação e valoração que em alguns casos são contraditórias. Para exemplificar este itinerário teórico-metodológico aborda-se o estudo das racionalidades subjacentes aos atores que convergem no Maciço Colombiano, região que apresenta uma alta biodiversidade, identificando três possíveis formas de representação e valoração, diferentes e irreduzíveis.*

Palavras chave: *Contabilidade ecológica, racionalidade ambiental, sistemas de valoração ecológica.*

Vers un itinéraire en comptabilité écologique : acteurs, rationalités et systèmes d'évaluation écologique

Résumé: *Au cours des dernières décennies, les questions environnementales ont été positionnées dans des champs disciplinaires hétérogènes, en raison des réalités de la crise environnementale contemporaine. Dans les sciences économiques, la vision de l'économie environnementale axée sur l'évaluation monétaire de la nature comme prémisses à la solution des problèmes environnementaux prévaut ; subsidiairement à cette vision, la comptabilité environnementale est orientée dans le même sens. Cependant, l'imposition de systèmes d'évaluation étrangers à la rationalité des acteurs impliqués dans un contexte donné aggrave les problèmes et les conflits environnementaux. Il est donc proposé que la construction conceptuelle de la comptabilité écologique se concentre sur la reconnaissance et la compréhension des formes plurielles de rationalité environnementale soutenues par divers acteurs. Cela permettra de comprendre des formes différentes et parfois contradictoires de représentation et d'évaluation de la nature. Pour illustrer cet itinéraire théorique-méthodologique, l'étude des rationalités sous-jacentes des acteurs qui convergent dans le Massif colombien, une région à forte biodiversité, est ici abordée en identifiant trois formes possibles de représentation et de valorisation, différentes et irréductibles.*

Mots clés: *Comptabilité écologique, rationalité environnementale, systèmes d'évaluation écologique.*

Hacia un itinerario en contabilidad ecológica: Actores, racionalidades y sistemas de valoración ecológica

William Bernardo Macías Orozco y Nancy Liliana Chavez Palomino

<https://doi.org/10.17533/udea.rc.n78a05>

Primera versión recibida en noviembre de 2020 – Versión aceptada en marzo de 2021

[...] La propiedad solo existe dentro de un límite que no sólo es determinable sino determinado, no sólo medible sino medido.

El valor es la existencia social de la propiedad, la palabra lógica con la que adquiere comprensibilidad y comunicabilidad social.

KARL MARX

I. Introducción

La premisa de este trabajo plantea que la valoración económica del ambiente enlaza el discurso del desarrollo sostenible con el neoliberalismo, pues la valoración monetaria de la naturaleza legitima y gestiona la mercantilización de las condiciones de existencia de los pueblos. Al mercantilizar-capitalizar la naturaleza, suponiendo el mercado como panacea para la sustentabilidad natural y la equidad social, se profundizan los conflictos ecológicos distributivos en torno a la apropiación, uso y significación de la naturaleza. Conflictos que devienen en choques a nivel de lenguajes de valoración, intereses, racionalidades, formas de saber y formas sociales.

Lo anterior hace necesario problematizar la contabilidad ambiental como disciplina encargada de generar tecno representaciones economicistas fundadas en los postulados del desarrollo sostenible, la economía ambiental y los métodos de valoración económica del ambiente. Este cuestionamiento permite mostrar las débiles bases epistemológicas de la contabilidad ambiental al desconocer las distribuciones de poder, conflictos ecológico-distributivos, actores, intereses, dinámicas, racionalidades y lenguajes de valoración plurales. Por

ende, es necesario deconstruir el cuerpo doctrinal de la contabilidad ambiental en sus fundamentos, a través de categorías socio-históricas y ecológicas, propias del ecologismo popular, las demandas de justicia socio ambiental y la pluralidad de lenguajes de valoración. (Quinche, 2008), (Gómez-Villegas y Martínez-Pulido, 2015), (Cardona, 2016), (Gómez Muñoz, 2018), (Quintero y Ramírez, 2016). Esto con el fin de dar cuenta de mejor manera de las realidades socio-ecológicas contemporáneas.

En términos epistémicos tal cuestionamiento a la monocultura científica, al pensamiento económico y ambiental dominante, es posible y necesario desde plataformas interdisciplinarias como las de la economía política y la ecología política. Estas estudian los conflictos ecológicos distributivos y los lenguajes de valoración, en el amplio contexto de la acumulación capitalista mostrando sus contradicciones e irracionalidades. (O'Connor, 2002), (Martínez, 2004), (Gómez Muñoz, 2018). Así abren la posibilidad de reconocer otras formas de relación entre las redes vitales planetarias, formas diversas de valoración y racionalidad ambiental; tarea constitutiva de un nuevo saber sobre la naturaleza: la contabilidad ecológica.

En un primer apartado se aborda la contabilidad ambiental como derivada de la economía ambiental y del desarrollo sostenible. Se define a la contabilidad ambiental como extensión de la racionalidad de la contabilidad financiera. Se muestra que la contabilidad ambiental en cuanto discurso racionalizado tiene su lugar de enunciación y producción en transnacionales del pensamiento hegemónico con intereses en la mercantilización de la naturaleza y un tratamiento tecnocrático, fragmentario e instrumental del problema ambiental. Con ello lo ambiental deviene así en una variable del proceso de valorización de capital. Las tecno representaciones de la contabilidad ambiental instituyen al mercado y a las corporaciones globales como protectores eficientes del medio ambiente, objetivando las relaciones entre el capital, el proceso de acumulación y el lugar subalterno que impone a la naturaleza. La crisis ambiental y lo ambiental se convierten en oportunidad para los negocios mientras miles de seres humanos y sistemas ecológicos se debaten al límite de la extinción.

En un segundo apartado se argumenta que la contabilidad ambiental se convierte en un mecanismo de producción de lo no existente. En ese sentido, la operación de valorar monetariamente y mercantilizar la naturaleza, cosifica los territorios y declara inválidas, ignorantes e ineficientes las diversas formas de valoración que los pueblos hacen de sus condiciones de existencia y territorios en cuanto soportes de vida y significación.

En contraposición la contabilidad ecológica como forma de saber contra hegemónica debe, en un doble movimiento, hacer una crítica al carácter irracional y devastador de la vida planetaria de las racionalizaciones y objetivaciones impuestas por la contabilidad ambiental, y al mismo tiempo aunar esfuerzos para

hacer visible la existencia de formas de vida y valoración de la naturaleza no subordinadas al valor de cambio y la acumulación de capital. Este “hacer visible la existencia” implica contar y narrar desde la interpretación diversos sentidos y formas de valoración de la naturaleza. Por lo anterior, en el tercer y cuarto apartado se abordan las categorías de la ecología política que la contabilidad ecológica puede emplear para su tarea contra hegemónica; también se la caracteriza como un saber ambiental.

En el quinto apartado se ejemplifica una primera forma de trabajo contra hegemónica desde la cual la contabilidad ecológica puede aportar a las formas de vida que resisten la actual devastación medioambiental provocada por el capital. Tal itinerario muestra una manera concreta de contar y narrar, desde la interpretación, los sentidos sobre la naturaleza expuestos por actores que convergen en el escenario del Macizo colombiano.

Metodológicamente se llevó a cabo una revisión de la literatura a partir de bases de datos de revistas nacionales. El alcance de la revisión fue narrativo y descriptivo, a fin de aproximarse a las perspectivas críticas sobre la contabilidad ambiental, deconstrucciones de dicho concepto y propuestas de reconceptualización. Para desarrollar la revisión se hizo una clasificación de los documentos en contabilidad ambiental y posturas alternativas; se empleó una ficha bibliográfica en la cual se abordaron las categorías: crítica a la contabilidad ambiental, contabilidad ecológica y posturas alternativas. Con base en lo anterior y a partir de categorías emergentes se construyeron las reflexiones de los primeros cuatro apartados. Respecto del quinto apartado se procedió mediante una aproximación interpretativa y descriptiva, que usó datos derivados de un diseño documental, entrevistas y sistematizaciones adelantadas en el proyecto “Análisis del marco cognitivo agro ambiental del Comité de Integración del Macizo Colombiano: Producir cuidando la naturaleza (2016-2020). Uno de los objetivos del proyecto, se dirige a identificar actores que convergen en el territorio concreto del Macizo colombiano con visiones diferenciadas de la naturaleza para identificar las categorías: actores, sus racionalidades, formas sociales, sistemas de valoración que despliegan y sus tensiones. Las observaciones derivadas de dicho proyecto sirven como base para sustentar el itinerario hacia la contabilidad ecológica desarrollado en ese apartado.

II. Contabilidad ambiental como derivada del desarrollo sostenible y de la economía ambiental

Un primer acercamiento permite definir la contabilidad ambiental como extensión de la racionalidad de la contabilidad financiera a lo ambiental. Usando las categorías tradicionales de la contabilidad se trata de cuantificar-monetizar a nivel macroeconómico o de la empresa individual los activos, pasivos, patrimonio, costos, bienes y daños ambientales. A nivel de la empresa se pretende el

establecimiento de políticas que permitan reflejar, en sus estados económicos-financieros, el consumo humano de recursos naturales. Así se haría posible la protección del medio ambiente y el patrimonio natural bajo preceptos de responsabilidad social, gestión ambiental y eco eficiencia. En suma, la contabilidad ambiental tendría como objetivo suministrar información útil encaminada a la gerencia y administración del asunto ambiental, para lo cual debe medir monetariamente los aspectos ambientales (Mantilla Pinilla, 2006), (Lezca, 2002).

A nivel macroeconómico la contabilidad ambiental, también llamada “contabilidad de los recursos” o “contabilidad económica y ambiental integrada”, se refiere a la modificación del Sistema de Cuentas Nacionales para incorporar en éste el uso o agotamiento de los recursos naturales¹ de un país, siguiendo la misma racionalidad de la contabilidad ambiental al nivel microeconómico (Naciones Unidas, 2002). Se trata de la generación de información sobre la contribución del ambiente en el crecimiento económico y la “adopción de decisiones en materia de desarrollo y sostenibilidad”. Dicho de otra forma, la contabilidad daría cuenta de las funciones ambientales de la naturaleza y su contribución a la acumulación de capital y su sostenibilidad, permitiendo el cálculo del PIB verde.

La contabilidad ambiental en cuanto discurso racionalizado tiene su lugar de enunciación y producción en transnacionales del pensamiento hegemónico. Particularmente desde la ONU, con la Comisión Mundial sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo de 1987 y a través del Programa 21 de la Conferencia de Río de Janeiro, República Federativa del Brasil - junio de 1992, se estableció la adopción de un sistema de contabilidad ecológica y económica integrada, bajo una serie de principios basados en el concepto de desarrollo sostenible y el cuerpo teórico de la Economía Ambiental. Ello para lograr medir la contribución de los recursos naturales al PIB y servir de base al diseño de políticas de protección y conservación ambiental o del “capital natural”.

Entre los centros de enunciación hegemónicos pueden ubicarse junto con la ONU, la Comisión Europea con el documento “Hacia un desarrollo sostenible”; el EMAS-Reglamento 1836/93 del Consejo europeo, Reglamento 761/2001 del Parlamento Europeo y del Consejo, la Recomendación 2001/453/CE; la Organización Internacional de Normalización (ISO) o el Global Reporting Initiative GRI. La Contabilidad ambiental o “verde” propende por la implantación de un sistema de información y control de la gestión ambiental, la eco eficiencia, la responsabilidad ambiental a través de declaraciones ambientales, la auditoría medioambiental y la eco estrategia (Naciones Unidas, 2002) (Lezca, 2002). Esto

1 En el caso de la gestión de la empresa, se señala que: “Los desafíos que la contabilidad ambiental tiene por delante son: mejorar el nivel de comunicación; mejorar las normas de registro y gerenciamiento contable; mejorar la contribución contable a las prácticas de administración del asunto ambiental en la empresa y por último; descontaminar los balances que hoy omiten activos consumidos, y que precisan ser mensurados y registrados”, (Lezca, 2002, p. 33).

visto no desde la protección de la naturaleza sino en tanto oportunidad de mercado, pues se supone que la sociedad cada vez más adquiere *preferencia por las empresas ecológicamente responsables*.

El surgimiento de la contabilidad ambiental se justifica desde el discurso dominante en premisas tales como: el deterioro medio ambiental es superable mediante acciones tecno científicas y la creencia en el *desarrollo sostenible* según el cual es posible mantener un ritmo de crecimiento y bienestar sin comprometer las condiciones ambientales de generaciones futuras. Cabe señalar que “El ethos fundamental de la concepción Brundtland del Desarrollo sostenible es profundamente liberal en términos económicos (Escobar, 1997; Ariza, 2000). En este sentido, la sostenibilidad del crecimiento económico es, quizás, su mayor preocupación” (Gómez, 2004, p. 92). Bajo tal perspectiva la contabilidad ambiental asume supuestos como: la creencia en que *las empresas mediante acciones fragmentarias pueden y desean controlar el impacto ambiental*; el hecho de que la sociedad ha ido considerando la protección del entorno como importante; el supuesto de que el mercado es mejor mecanismo para la protección del ambiente que la regulación y control; la desmaterialización de la economía basada en el optimismo en la adopción en las tecnologías y procesos productivos limpios como solución de los problemas ambientales; la concertación de intereses en torno a la sostenibilidad y “el futuro común” del planeta sin cuestionar el crecimiento ilimitado; la creencia en que la empresa capitalista puede ser guiada por criterios de responsabilidad social y ambiental sin necesidad de intervención estatal o comunitaria. Estos supuestos son asumidos en los discursos hegemónicos sin explicar los hechos fácticos que los corroboren y sin análisis críticos previos.

A nivel corporativo, se considera que las corporaciones son ambientalmente amigables si incorporan sistemas de gestión medioambiental (SGMA). Estos sistemas establecen políticas, planes ambientales, objetivos, mecanismos de control y adopción de correctivos los cuales se supone permiten adecuar la relación de la unidad empresarial con el medio ambiente. La contabilidad ambiental deviene en sistema de información, el cual, a través de mediciones, documenta e informa sobre la ecoeficiencia del SGMA y la responsabilidad medioambiental de la corporación (Naciones Unidas, 2002) (Lezca, 2002). De esta forma, se resolvería la compleja contradicción capital-ambiente. Al tiempo, las empresas de manera “voluntaria” emitirían información socio ambiental a través de los informes de sostenibilidad o responsabilidad social ambiental como se plantea a través de las ISO 14000 o a través de la adopción de los parámetros del Global Reporting Initiative GRI, entre otras directivas globales. Ello además teniendo como objetivo, desde una lógica instrumental, el incremento del “valor de la empresa”, la generación de marcas verdes y la cotización en el mercado de valores.

Los derivados financieros enlazan la naturaleza con las oportunidades de negocios especulativos. Así sucede con la creación desde 1999 del Índice de Sostenibilidad Dow Jones (DJSI World) que pretende dar cuenta del *ranking* de las empresas (y países) con mejor desempeño socio ambiental y más responsables de entre las corporaciones globales; dicho *ranking* presenta como ambientalmente responsables empresas de todos los sectores económicos, incluso algunas con conflictos ambientales y países con modelos neoliberales. Con ello emerge el negocio de las firmas globales encargadas de “investigar”, desarrollar, medir y certificar este tipo de indicadores. Se supone que estos índices reflejan la gestión de las corporaciones y orientan las decisiones de los inversores inteligentes. En las bolsas de valores, los inversionistas, y en particular los inversionistas institucionales, se orientarían por un enfoque de inversión que tendría en cuenta los aspectos ambientales, sociales y de gobierno corporativo. A esto, se suman los mercados de pólizas de seguro frente a riesgos medioambientales, los mercados de derechos de emisión de gases generadores de efecto invernadero, entre otros “mercados verdes”. Todo ello, en un círculo virtuoso propio de los “eficientes” automatismos de mercado, redundando en que las empresas consideren lo ambiental “más allá del aspecto financiero”, garantizando por efecto derrame la protección del medio ambiente.

La responsabilidad ambiental agenciada por la contabilidad ambiental se sustenta en la concepción de su carácter voluntario, (en acciones empresariales y científicas fragmentarias) en la lógica de la no intervención del Estado en el mercado, y abstracto, según la cual la actividad humana en general deteriora la naturaleza, primando la preocupación de la conservación de hábitats sin intervención humana, pero sí con intervención del capital. Según se asevera, la empresa capitalista no es la responsable del deterioro ambiental. El medio ambiente es patrimonio común de la humanidad y según la UNESCO, su defensa y preservación corresponde a la humanidad. *El concepto de responsabilidad abstracto y voluntario asignado a la humanidad se convierte así en algo ambiguo y etéreo que no establece responsabilidades concretas sobre actores sociales específicos.* Por el contrario, fundamenta la mercantilización y abuso de la naturaleza al postular a las corporaciones transnacionales como protectoras y eficientes administradoras del ambiente². De este modo, nuevamente se reduce la problemática ecológica

2 Más aún cuando actores y comunidades no capitalistas son declarados, en abiertas posturas ecofascistas, como los únicos responsables del deterioro ambiental. Según este criterio, los pobres por ser pobres carecen de recursos para administrar eficientemente el ambiente. Véase el informe de las Naciones Unidas – sobre el desarrollo de los recursos hídricos en el mundo-Programa mundial de evaluación de los Recursos Hídricos, El suministro de agua y el saneamiento básico no pueden ser asumidos por los débiles gobiernos locales, ni por las comunidades debido a sus bajos ingresos. Las cifras estadísticas sobre la proporción de viviendas urbanas conectadas a conducciones de agua y a redes de alcantarillado, en las cuales se basan los análisis de las Naciones Unidas, evidencian que África, Asia, América Latina son las más ineficientes y presentan una notable falta

a los términos del mercado, pues se invisibilizan los conflictos sociales y ecológicos, así como la destrucción socio ambiental sistémica producto del modo civilizatorio y de prácticas económicas específicas de actores determinados.

Como consecuencia de lo anterior, la protección ambiental es producto del mercado, de la acumulación de capital y por efecto derrame, es un motor generador de “empleos” y aumento de la productividad (Naciones Unidas, 2002). La crisis ecológica y lo ambiental se convierten en oportunidad para los negocios mientras miles de seres humanos y sistemas ecológicos se debaten al límite de la extinción. Esta crisis es una oportunidad para el capital verde el cual mediante una serie de encierros disciplinares, materiales y discursivos logra mercantilizar la contaminación, los bosques, los páramos, la biodiversidad. Al tiempo elude los principales determinantes de los problemas ecológicos contemporáneos: la racionalidad instrumental, las acciones fragmentarias en el mercado gobernado por las corporaciones globales, y la acumulación de capital.

La contabilidad configura un tratamiento tecnocrático, fragmentario e instrumental del problema ambiental, fundado en la posibilidad de reconocer, medir y valorar económicamente (monetariamente) los activos, los pasivos, el impacto y coste ambiental. (Leff, 2004), (Gómez, Niño y Rojas, 2012), (Quinche, 2009). Como resultado la responsabilidad ambiental se convierte en una forma de vender a través de las marcas verdes, la idea de una empresa ecológicamente amigable, para lograr posicionamiento en el mercado, incrementar el valor intangible y legitimidad social. Lo ambiental deviene así en una variable más a tener en cuenta en el proceso de valorización de capital, siendo este proceso el central y determinante en la orientación de las tecno-representaciones de la contabilidad ambiental.

La contabilidad ambiental ha sido construida sobre bases economicistas de rentabilidad financiera, maximización de uso extractivo y mejoramiento de la imagen corporativa. Este modelo profundiza la crisis socio-ecológica y reproduce un modelo de producción cuyo principio fundamental es el crecimiento ilimitado. (Quinche, 2009, p. 71)

Por lo antes dicho, la contabilidad ambiental desconoce las implicaciones de la racionalidad instrumental propia de la sociedad capitalista, bajo la cual el ánimo de lucro y el crecimiento ilimitado es el fin principal de la organización corporativa, de modo que la transferencia de costes ambientales y sociales a los más pobres es el mecanismo predominante para elevar márgenes de utilidad y los niveles de acumulación de capital. Junto a esto, se invierte la realidad: la naturaleza deviene en fuente de valorización y la destrucción natural en

de instalaciones. Las corporaciones globales se apropian del agua en nombre de garantizar su uso sostenible. Queda así justificado el despojo del agua, lo cual debe ser considerado con todas sus implicaciones, en tanto es el agua condición vital de la existencia de nuestros pueblos.

oportunidad de negocio, este es el sentido de la pretendida eficiencia de los mecanismos de mercado para internalizar las externalidades.

La anterior lógica inherente a la contabilidad ambiental está en profunda consonancia con la economía neoclásica de los recursos naturales la cual trata al ambiente como externalidad y explica los problemas ambientales por la ausencia de precios y derechos de propiedad privada (Martínez, 2004), (Leff, 2004). El problema ambiental así planteado se ubica en el plano metodológico de la valoración monetaria, la asignación de precios, montos de compensación y derechos de propiedad privada (de las corporaciones globales). La valoración económica de la naturaleza asume el rol de tema central en el quehacer de la economía ambiental, y a su vez en el de la contabilidad ambiental. Esta última, en cuanto hija de la economía ambiental y sistema de información, considera los costos, gastos, activos, patrimonios ambientales, gestiona la naturaleza en términos del mercado y derechos de propiedad. Gestión ambiental considerada como premisa de la actividad empresarial para la conservación del ambiente y garantía a nivel macroeconómico de crecimiento sostenible.

La economía ambiental racionaliza el medio ambiente mediante la extensión de la lógica instrumental, los aparatos y dispositivos del pensamiento económico dominante. La contabilidad ambiental objetiva el lenguaje economicista para la transmutación de la naturaleza en recursos y mercancías valoradas económicamente, puestas en función de los procesos de acumulación capitalista:

[...] el carácter financiero de las cifras aportadas por los cálculos contables, da la sensación de objetivación de las interacciones organización-entorno que se desprende de los datos duros. La aparente solidez o realidad de la imagen que se desprende que surge del proceso contable en conjunción con los valores socialmente dominantes, en especial la importancia que asigna a lo financiero la sociedad occidental, la hace comparativamente mucho más influyente. Los cálculos contables instauran normas a partir de las cuales se juzgan y se gobiernan las actividades, el comportamiento de los individuos, la vida de las organizaciones y, en cada vez más facetas, el devenir de la sociedad. (Carrasco, citado en Ariza, 2000, p. 184)

La contabilidad y la economía ambiental imponen la objetividad y gobierno de la valoración económica como dispositivo de mercantilización y gobierno de la naturaleza. Bajo esa “aparente solidez” de los dispositivos disciplinares financiarizados despliega racionalidades, criterios de valoración, de juicio y comportamientos que encubren que lo principal no es la vida planetaria sino la acumulación de capital y el aplastamiento de la naturaleza para garantizar su sostenibilidad. Así la contabilidad ambiental, producto de la necesidad del capital para internalizar la destrucción ambiental en el mercado, instituye una realidad: la del mercado y las corporaciones globales, sus acciones y valoraciones, intereses y racionalidades como universalismos, objetivos, válidos y eficientes

para la protección ambiental. A ello es posible hacer referencia con el concepto de poder constitutivo de la contabilidad ambiental:

La instrumentalización realizada por parte de algunas expresiones de la contabilidad medioambiental (financiera, de gestión, de costos y la auditoría), revisten de valoración social positiva a las actuaciones de las organizaciones con su aplicación, ya que el poder constitutivo de la contabilidad entrega aparentes visibilidades sobre problemas que aparecen como “gestionados” para su mejoramiento o solución. Pero tales soluciones concebidas bajo el marco conceptual predominante del beneficio ampliado del capital y bajo los marcos referenciales de actuación y herramientas analíticas de la economía, la gestión y la contabilidad, preocupados por la eficiencia económica de la reducción del costo y de la maximización del beneficio privado, no logran cambios sustanciales en la dinámica de operación de la organización y terminan, gracias al prestigio racionalizador y al poder de las cifras financieras duras proporcionadas por la contabilidad, legitimando actuaciones bajo los parámetros de actuación de siempre, aquellos que conllevaron a la actual crisis ambiental. (Gómez, 2004, p. 104)

Reforzando el anterior argumento, puede decirse que la valoración monetaria objetivizante impuesta por la economía y contabilidad ambiental cuenta con graves problemas como los que señala Naredo (2010), entre otros: cierra los ojos a los deterioros sociales y ambientales, no procesa sistemáticamente los deterioros ecológicos, registra solo el coste de extracción y manejo de los recursos naturales pero no el de su reposición, hace abstracción de la sociedad profundizando conflictos y desigualdades sociales, no recoge información sobre los procesos ecológicos y aspectos físico-territoriales. Y es este reduccionismo monetario el que Naredo (2010) identifica como origen del problema ambiental. De igual forma, en el campo contable como lo señalan Mejía, Montilla y Montes (2009), la medición monetaria es arbitraria, irresponsable, insuficiente y centrada en el mercado por lo que no garantiza la protección y conservación del patrimonio ambiental. A lo que se agrega que dicha medición no es neutral, ni objetiva, está determinada por intereses lucrativos y legitima el daño ambiental.

En este contexto, frente a la adopción de un sistema de contabilidad ecológica y económica integrada, fundamentada en principios basados en el concepto de desarrollo sostenible y que se concreta en el caso colombiano en el Sistema de Cuentas Satélite Ambiental (SCSA) cabe señalar lo planteado por Gómez, Niño y Rojas (2012), en los siguientes términos:

En Colombia se requiere replantear la información que es generada por el SCSA, pues la información que es emitida por el DANE aporta poco a los temas ambientales prioritarios para el país, pues se centra más en brindar información que resulta de interés para actividades extractivas como la minería, las cuales presentan variados cuestionamientos por sus afectaciones ecológicas, económicas, sociales y culturales.

[...] En este sentido, las políticas esbozadas en los PND en materia ambiental se ven relegadas por las políticas de crecimiento económico, y más aún en el actual gobierno se proclaman los recursos minero energéticos como una locomotora de desarrollo para

el país justificando su extracción, disminución y agotamiento. Esto debido en gran medida a que la política pública ambiental de Colombia se encuentra enmarcada bajo un modelo desarrollista-productivista con énfasis en los mercados nacionales. La información suministrada por el SCSA no contempla el contexto, ni el interés común. Está orientada a una política pública ambiental para el mercado, no para lo que interesa a la comunidad. (Gómez, Niño y Rojas, 2012, p. 167)

En consecuencia, lo dicho anteriormente para la contabilidad ambiental corporativa es válido para la denominada contabilidad ecológica y económica integrada, puesto que, como se observa en el caso colombiano, a partir del trabajo citado de Gómez, Niño y Rojas, en ésta prima la no neutralidad de las mediciones, su determinación por intereses lucrativos de corporaciones mineras y la legitimación del daño ambiental al promover un modelo desarrollista-productivista orientado al mercado. En consecuencia, ni el bien común, ni la protección ambiental son los determinantes de la contabilidad ambiental, ecológica y económica, como tampoco de las políticas y sistemas de gestión públicos y corporativos.

III. Contabilidad ambiental como producción de lo no existente

Adicionalmente, la contabilidad ambiental como dispositivo instrumental para valorar monetariamente y mercantilizar la naturaleza, no solo instituye el modelo económico capitalista y el modelo de la ciencia occidental como únicos válidos; además, invisibiliza y declara inválidas, ignorantes, ineficientes e ilegítimas las diversas formas de relacionamiento con la naturaleza, organización social, cosmovisiones, saberes y formas de valoración que diversas comunidades hacen de sus condiciones de existencia y territorios en cuanto soportes de vida y significación. Dicho de otro modo, el poder constitutivo de la contabilidad que entrega aparentes visibilidades, es a la vez un poder para la producción de lo no existente e inválido, parafraseando a Santos (2006), al tratar sobre la sociología de las ausencias, puede decirse, que la contabilidad ambiental produce activamente lo no existente, “como una alternativa no creíble, como una alternativa descartable, invisible a la realidad hegemónica del mundo” (Santos, 2006, p. 23). En tal sentido son declarados no válidos los órdenes del saber, organización social y los lenguajes de valoración plurales del medio ambiente que no se ajusten al modo de producción capitalista y al modelo de ciencia positivista occidental.

Una esfera de producción de no válidos, se observa en el campo de la representación y valoración económica de la naturaleza, la cual se presenta como universal y única válida, y produce como ignorancia e ineficiencia cualquier otro lenguaje de valoración de la naturaleza. Ñoreda (2009) señala que los aspectos humanos, ambientales y culturales escapan a la representación contable, puesto que implica privilegiar hacer visibles las realidades que se suponen homogeneizables, numerables, cuantificables monetaria y económicamente; cuyo valor se

reduce al precio. De lo que se infiere que si los objetos no cumplen con dichos supuestos de la representación misma no son representados, no son válidas, ni existentes. Pero lo declarado como no válido e inexistente no son solo los objetos, sino de las formas de representación (por ende, las formas de saber, organización y actores) que no parten de dichos supuestos. De fondo se trata de mono culturas del saber científico y del productivismo capitalista (Santos, 2006) que declaran otras formas de representación y valoración de lo socio ambiental como descartables y desechables.

Pero además de producir lo no válido, la contabilidad ambiental produce lo que no debe ser visto: las amenazas planetarias producidas por la lógica instrumental del capital y la acción fragmentaria y cosificadora de la ciencia (Hinkelammert, 2001). También Quintero y Ramírez (2016) señalan que “el Estado y las organizaciones empresariales ven en lo que se ha conocido como contabilidad ambiental un elemento que potencializa la rentabilidad, validando el ilimitado crecimiento de la producción, y en consecuencia la destrucción de la naturaleza” (p. 300). Al mismo tiempo, dichos agentes se niegan a ver y niegan el derecho a ver que el tratamiento de la naturaleza como recurso al servicio del crecimiento ilimitado conduce al calentamiento global, la pérdida de biodiversidad, la destrucción de ecosistemas y culturas.

La contabilidad ambiental hace parte de los dispositivos de poder que naturalizan la lógica del desarrollo sostenible del capital y la racionalidad y modo de producción capitalistas. Pero no se trata solo de un dispositivo de gobierno sobre la vida, el poder constitutivo de la contabilidad es a la vez un poder necroconstitutivo, un dispositivo y una práctica social necropolítica (Mbembe, 2006) que dicta cómo ha de vivirse y cómo se debe morir; determina formas de destruir la naturaleza y los lenguajes de valoración, las formas de relacionamiento, los actores sociales y formas de vida no capitalistas. La contabilidad ambiental es un dispositivo que produce lo que no debe ser visto, otras formas de relacionamiento medioambiental; y que no ve lo que no quiere ver y no se quiere que sea visto, las amenazas planetarias producidas por el capital, su racionalidad y forma de relacionamiento con la naturaleza (Quinche, 2008; 2009), (Quintero y Ramírez, 2016).

El término contabilidad ambiental deviene así en una paradoja que junta dos opuestos: la contabilidad en tanto racionalización economicista del capital y la naturaleza en cuanto concepto crítico que exige la deconstrucción de la racionalidad y modo de civilización dominantes; pretende juntar la necropolítica con la vida. Es un dispositivo de simulación que presenta compatible el capital con la existencia de los pueblos y la naturaleza; legitima los procesos de devastación socio natural al sostener el paradigma del desarrollo sostenible y las tesis de valoración económica de la economía ambiental. Pero las contradicciones del capital con la naturaleza y la sociedad requieren de soluciones estructurales, lo

que cuestiona la capacidad de la contabilidad ambiental de transformar la unidad y lógica empresarial- corporativa hacia una relación de vida y de protección de la vida planetaria.

La contabilidad ecológica, partiendo de lo anterior, debe adelantar la crítica a la racionalidad capitalista anti ambiental, y procurar la emergencia de una pluralidad de formas de convivencia, representación y valoración de la naturaleza cimentada en la diversidad cultural, reconociendo además la existencia del conflicto socio ambiental intrínseco al modo de producción vigente. Una ruta posible implica acercarse a otras epistemes como el ecologismo de los pobres (Martínez, 2004), la racionalidad ambiental (Leff, 2004) y los saberes ecológicos propios de culturas campesinas, afros, indígenas y populares.

Por lo anterior, es imprescindible recurrir a las categorías de la ecología política de los conflictos ecológicos distributivos para hacer visible la multiplicidad de actores, intereses y la pluralidad sistemas de valoración; en particular para dar cuenta de la multiplicidad de formas de existencia y relacionamiento con la naturaleza que se observan en el despliegue de múltiples lenguajes de valoración; y sobre todo porque en la tensiones que se manifiestan a través de los conflictos ecológicos distributivos es posible entrever la segunda contradicción del capitalismo y al tiempo la multiplicidad que interpela la política de producción del otro como no existente. Es en dichas categorías donde la contabilidad ecológica puede encontrar elementos para dar cuenta de la existencia de diversos sistemas y lenguajes de valoración ecológica y visibilizar desde abajo otras formas de relacionamiento con la naturaleza.

III.1 Ecología política de los conflictos ecológicos distributivos

La racionalidad tecno económica y el modo de producción capitalista al convertir al hombre, los pueblos y la naturaleza en mercancías ficticias (Polanyi, 1957) devienen en la principal amenaza de destrucción socioambiental y causa de su profundización. Ni los pueblos con su historicidad y complejidad social, ni la naturaleza con sus ciclos y tiempos ecológicos, poseen tiempos y racionalidades compatibles con la lógica del proceso de valorización. La imposición de la racionalidad economicista y la lógica de la acumulación capitalista están en el origen de la problemática socioambiental como lo han mostrado Marx y Polanyi. La valorización del capital implica la desvalorización del hombre y de la naturaleza, el sometimiento del hombre y la naturaleza a los tiempos-racionalidades del capital, las cuales de ninguna manera garantizan su reproducción.

Históricamente, al modo de producción capitalista le son inherentes contradicciones sociales en las cuales existe una irreductible dimensión ecológica, aunque solo visibilizada recientemente, en la década del sesenta con la aparición de la crisis ambiental. Aunque los actores de los conflictos sociales no se dimensionan ecológicamente y sus intereses no se expresan en lenguaje am-

biental, los conflictos socioeconómicos originados por el modo de producción capitalista poseen una dimensión ecológica irreductible y son antecedentes directos de los conflictos ecológicos distributivos. La conflictividad social expresa contradicciones de intereses, racionalidades y formas de relación social entre los hombres y con la naturaleza donde se enfrentan diferentes formas de apropiación, uso y significación de las condiciones materiales de existencia de los pueblos.

Al comprobar que hubo casos históricos de conflictos ecológicos que no fueron representados en el lenguaje ecologista y ambientalista, podemos entonces interpretar casos actuales de conflicto social donde los actores son hoy en día todavía reticentes a llamarse a sí mismos ecologistas o ambientalistas. (Martínez, 2004, p. 82)

En el trabajo “Ecologismo Popular”, el investigador Martínez (2004), recopila una serie de conflictos socio-ecológicos en diferentes épocas pasadas y actuales, y en diferentes coordenadas del mundo. Lo general en ellos es la confrontación entre ricos y pobres por la apropiación, uso y significación de la naturaleza. Así mismo, es común el carácter sistémico de los conflictos ecológicos distributivos alrededor de las dinámicas y crisis del modo de producción capitalista.

Desde hace al menos más de tres décadas la visibilización de la dimensión ecológica en los conflictos sociales y en los intereses de los actores implicados en tales conflictos, pone de relieve que, además de las contradicciones sociales del modo de producción y racionalidad capitalistas, se profundiza una segunda contradicción entre el capitalismo y las condiciones de existencia de la vida de los pueblos: la naturaleza (O’Connor, 2001). De manera dramática esta segunda contradicción se revela en la destrucción, devastación, contaminación y procesos de acumulación por desposesión. La acumulación por desposesión como salida del capital a la crisis sistémica y forma de restaurar el poder de clase intensificó desde la década de los sesenta y setenta los conflictos ecológicos distributivos a nivel mundial.

Esto torna relevante el abordaje de la complejidad socio ambiental alrededor de los conflictos ecológicos distributivos, para visibilizar la multiplicidad de actores, intereses, valores, racionalidades y estrategias de poder las cuales entran en complicadas relaciones y contradicciones irreductibles. Los actores de los conflictos ecológicos distributivos se caracterizan por las diferencias irreductibles de intereses, estrategias de poder, formas de valoración, racionalidades y asimetrías de poder. Tales conflictos ecológicos distributivos a nivel del lenguaje de valorización, se expresan como choques de lenguajes caracterizados por la contradicción e irreductibilidad de valores: “el libro del contable no es conmensurable con el ritual de un entierro” (Martínez; 2004, p. 105).

La expresión de los conflictos ecológicos distributivos en lenguaje de valorización monetario depende de las correlaciones de fuerza y distribuciones de poder. Pero, por otra parte, los conflictos ecológicos distributivos son choques entre la racionalidad capitalista y las cosmovisiones propias de los pueblos que como actores de dichos conflictos emplean lenguajes de valoración plurales de sus territorios, la naturaleza y condiciones de existencia como forma de resistir la hegemonía de la valorización económica.

Así visto, los conflictos ecológicos distributivos pueden expresarse: a través de un solo lenguaje, por lo general monetario en el cual la disputa gira en torno a el monto de la compensación y se da por sentado la valorización económica de la naturaleza; o a través de la disputa sobre el sistema de valoración en el que debe expresarse en conflicto, caso en el cual existe un choque de sistemas de valoración: "Hay un choque de sistemas de valoración cuando los lenguajes de la justicia ambiental, los derechos territoriales indígenas o la seguridad ambiental son desplegados contra la valoración monetaria de los riesgos y cargas ambientales"(Martínez, 2004, p. 337). La resolución de la disputa está en función de niveles de poder y repertorios culturales.

Cuando se impone la valoración monetaria, se asume la racionalidad economicista y los intereses de las corporaciones globales como más importantes frente a otras racionalidades, intereses y valores:

[...] el valor monetario se verá como la medida de un sólo aspecto de valor que refleja un tipo particular de interés, el que se expresa principalmente a través del mercado comercial...Escoger una definición operacional de valor implica tomar una decisión sobre lo que es real e importante; otras definiciones reflejaran las creencias e intereses de otros actores (Martínez, 2004, p. 338).

De los conflictos ecológicos distributivos y los choques a nivel de lenguajes de valoración surge el postulado de la inconmensurabilidad de valores sustentado desde la Ecología Política como una clara defensa del principio de plurivaloración e irreductibilidad de valores, y no compensación. Los conflictos ecológicos, en tanto confrontación de actores diferentes con intereses inconmensurables, se relacionan con los lenguajes de valoración al menos en dos vías:

a) Que prime la valoración económica como lenguaje, lo cual está en función de la correlación de fuerzas sociales, estrategias de poder y esto deja entrever que se impone la supremacía de la racionalidad economicista y los intereses del capital; se acepta que la naturaleza puede ser valorada monetariamente. En estos casos la discusión versa sobre montos de compensación o la veracidad (no justeza) de los valores monetarios asignados a la naturaleza.

Que se visibilicen y generen choques a nivel de lenguajes de valoración, según los diferentes actores en conflicto donde los repertorios culturales, racionalidades y estrategias de poder de los movimientos ambientales se tornan relevantes. La ecología política trata de visibilizar la plurivaloración, la diversidad de lenguajes de valoración

de la diversidad de actores con fundamento en sus intereses, culturas y exigencias de justicia social.

De lo anterior, podemos afirmar, además, que los conflictos ecológicos distributivos son conflictos en múltiples y complejas dimensiones: son conflictos de intereses, de valores, de racionalidades, de procesos, de formaciones sociales y culturas diferentes e irreductibles.

El ecologismo de los pobres defiende la naturaleza como sustento de la vida recurriendo a los valores y sacralidades construidas por las culturas, como las comunidades indígenas que se fundamentan en la sacralidad de la tierra para rechazar la hegemonía del valor económico (Martínez, 2004). También con fundamento en sus cosmovisiones construyen racionalidades y formas sociales donde prima la solidaridad. Los conflictos ecológicos distributivos y el choque de lenguajes revelan el irresoluble antagonismo de la racionalidad instrumental economicista y formal del capitalismo, frente a la racionalidad ambiental, la cual cuestiona la razón e instituciones hegemónicas, hace énfasis en la racionalidad sustantiva y abraza la diversidad de culturas. Así la irreductibilidad e inconmensurabilidad de valores surge de esta complejidad social y ambiental, permitiendo visibilizar una pluralidad de lenguajes de valoración.

Con base en lo antes dicho, es posible entrever que el ecologismo de los pobres aborda el pluralismo de valores, pero no desde la comparabilidad fuerte o débil de valores desde perspectivas metodológicas o técnicas de valoración monetaria. El ecologismo de los pobres aborda el pluralismo de valores:

[...] mediante una estrategia de investigación distinta, a saber, la de analizar los conflictos ecológicos específicos desde abajo, sacando a la luz los diversos lenguajes de valoración empleados por los distintos actores sociales al plantear sus argumentos en las luchas caracterizadas como el <<ecologismo de los pobres>>. (Martínez, 2004, p. 339)

Por lo anterior podría señalarse que la configuración de una contabilidad ecológica “debe reconocer la particularidad de los sistemas naturales locales y regionales. Un paso es el diseño de modelos complejos y orgánicos de representación contable, más allá de la partida doble, más allá de la valoración monetaria” (Quinche, 2007, p. 213). Más aún se trata de superar las monoculturas del saber científico y la mercantilización capitalista, como únicas válidas, para permitir la democratización y emergencia de diversas formas de representación, valoración y relacionamiento con la naturaleza y con la vida planetaria.

IV. La contabilidad ecológica como saber ambiental

La economía y contabilidad ambientales, al imponer formas de valoración monetaria de la naturaleza presuponen como problema esencial para la sostenibilidad ambiental la asignación de derechos de propiedad y precios al ambiente. Tales disciplinas, al igual que el pensamiento económico dominante y la ideología oficial, son incapaces de superar el fetichismo de la mercancía, por lo cual, paradójicamen-

te proponen como panacea para la sostenibilidad social y ambiental lo que está en la raíz de la destrucción de los pueblos y la naturaleza: la racionalidad totalizadora y economicista. Así, frente a la catástrofe planetaria generada por el capitalismo y sus lógicas autodestructivas se hace necesario deconstruir el saber y la racionalidad dominante. En este sentido es vital señalar que:

El saber ambiental implica un proceso de deconstrucción de lo pensado para expresar lo aún no pensado, para desentrañar lo más entrañable de nuestro saber y para dar curso al futuro por venir. Es un saber que se sostiene en la incertidumbre y en el “aún no” del saber, movido por el deseo de vida que se proyecta hacia la construcción de lo inédito, a través del pensamiento y la acción, en la perspectiva del infinito, la diferencia y la alteridad. (Leff, 2004, p. 246)

En esta perspectiva surgen la ecología política y contabilidad ecológica que permiten develar la insostenibilidad social y ambiental de la racionalidad instrumental y los conflictos ecológicos distributivos. Al tiempo, estos saberes permiten otras formas de gestión del territorio en contextos de disputa por la apropiación, significación y uso de la naturaleza. Abren el campo al estudio de las racionalidades ambientales, los conflictos ecológicos distributivos y la justicia social-ambiental para la defensa de la vida planetaria. Desde estos saberes es posible pensar otras formas de saber contable ecológico y socialmente comprometido con la naturaleza que supere el fetichismo de la mercancía y aborde la pluralidad de sistemas de representación y valoración ecológica. Abordar y visibilizar la pluralidad valorativa en cuanto producto de formas de racionalidad y sociedad diferentes es quizá la tarea más urgente e importante de la contabilidad ecológica.

V. Contabilidad ecológica, saber interpretativo

Este ejercicio preliminar ubica a la contabilidad ecológica como una forma de saber interpretativo, cuyo objetivo fundamental es entender las racionalidades, sistemas de representación y valoración ambiental que despliegan diferentes actores convergentes en un territorio. La urgencia de la contabilidad ecológica no es medir, controlar o informar sobre las gestiones de recursos naturales dando por supuestos racionalidades, formas de valoración y relacionamiento con la naturaleza.

En primer lugar, se trata de dar cuenta de la diversidad de actores, lo que implica hacer visible la existencia de diversos sistemas o cosmovisiones de valoración/representación de la naturaleza y de proyectos sociales:

[...] es necesario que la contabilidad reconozca las prácticas locales, culturales, étnicas, de género en relación con el medio ambiente. Es decir, la contabilidad debe reconocer unas particularidades de relación humana. Las relaciones de las organizaciones sociales con la naturaleza son diversas como diversas son las organizaciones sociales. (Quinche, 2007, p. 213)

Tales racionalidades, sistemas de representación y valoración, no necesariamente son cuantitativos y monetarios. Se alude a que el oficio de la contabilidad ecológica es la interpretación y captación desde abajo del sentido de los sistemas y formas de representar y valorar lo ambiental, expresados por distintos actores sociales.

Lo anterior, en segundo lugar, implica la comprensión de las representaciones y racionalidades que diferentes actores interrelacionados hacen de la naturaleza. Antes de postular cualquier método de cuantificación de la naturaleza, la contabilidad ecológica se pregunta por sus condiciones de posibilidad y por los conflictos ecológicos derivados de las estrategias y racionalidades diferenciadas, desplegadas por una multiplicidad de actores con proyectos sociales distintos. Se pregunta además por la existencia de otras formas de valoración de lo ambiental e intenta dar cuenta de las racionalidades y formas sociales subyacentes a estas.

La contabilidad ecológica es por tanto una forma de saber, crítica, capaz de reconocer los conflictos socioambientales, e interpretativa, de las formas de representación y valoración ambiental desplegadas por actores que se interrelacionan en contextos locales biodiversos. Crítica, en el sentido de que es capaz de ir “más allá al formular interrogantes y cuestionar los regímenes contables existentes”, de las formas sociales, de saber y de racionalidad hegemónicas, “que favorecen el mercado y dejan atrás al ser humano, sus perspectivas sociales y ambientales” (Villareal y Córdoba, 2017; Gómez y Ospina, 2009). Tarea esta que ha sido adelantada hasta este punto, con un ejercicio de deconstrucción de la contabilidad ambiental. Interpretativa, en tanto las prácticas contables y su significado son productos intersubjetivos, construidos en interacción social (Larrinaga, 1999) en el marco de relaciones de poder y contextos sociales e históricos específicos. La contabilidad ecológica se ubica como una forma de saber contra hegemónica en tanto busca hacer visible lo existente que ha sido producido como no existente desde las lógicas del capital. Con ello, esta forma de saber pretende dar cuenta de los presentes y futuros abiertos y en disputa.

El objetivo del siguiente texto es el de ejemplificar cómo se puede desarrollar la tarea interpretativa en el itinerario de la contabilidad ecológica, la cual consiste en preguntarse por los actores, sus racionalidades, formas sociales y sistemas de valoración que despliegan en casos concretos, y hacer visibles sus tensiones. Para dar cuenta de esta primera tarea se presenta el caso de actores que convergen en el territorio concreto del Macizo colombiano con visiones diferenciadas de la naturaleza. Desde la contabilidad ecológica antes de dar por sentado un sistema de valoración para medir lo ambiental, se procede a identificar entonces los actores, racionalidades, sus formas de valoración, uso, apropiación y significación de la naturaleza que agencian y las tensiones que se despliegan.

VI. Contabilidad ecológica: actores, racionalidades y formas de representación-valoración socio ambiental en el Macizo colombiano

En lo que sigue se propone dar cuenta de la forma en que la contabilidad ecológica puede dar cuenta de la multiplicidad de actores, racionalidades y la pluralidad de formas de representación-valoración socio ambiental aproximándonos a los diversos actores que confluyen en el Macizo colombiano. ¿Por qué el macizo colombiano? El Macizo colombiano, según el documento CONPES 3461, se destaca entre los ecosistemas estratégicos presentes en el Cauca, “tiene el 70% de su área localizada en este Departamento” y cubre 20 municipios de suroccidente del departamento del Cauca.

Ilustración 1: Macizo colombiano



Fuente: Carvajal (2012).

Para comprender la importancia ecológica del macizo, cabe resaltar, según lo señalado por Molano (2011), que:

El Macizo Colombiano es una de las principales regiones productoras de agua dulce en el país. Allí se encuentra la Estrella Fluvial del Sur, reconocida por la Unesco como Reserva de la Biosfera. En esta región, también conocida como Nudo de Almaguer, nacen cinco de las arterias principales del país: el Cauca, el Magdalena, el Patía, el Putumayo y el Caquetá. (p. 1)

Este componente hídrico tiene carácter nacional al abastecer a más del 70% de la población colombiana.

Actualmente, el Ministerio de medio ambiente ha otorgado 64 títulos mineros (Molano, 2011), a la Anglo Gold Ashanti en La Vega y Almaguer. Desde el 2003 hace presencia la compañía Carboandes S.A. en las veredas Hueco Hondo y Santa Lucía, en los municipios de la Vega y la Sierra, respectivamente. La presencia de esta compañía ha generado un aumento de la conflictividad social y división en las comunidades negras de Santa Lucía. En ambas veredas, las organizaciones sociales, el proceso Campesino y Popular de la Vega Cauca y Consejo Comunitario en Santa Lucía han recibido amenazas. También hay una fuerte presencia de la minería ilegal. La roya, la erradicación forzada, la minería legal e ilegal han cambiado la configuración económica de la zona durante las últimas décadas. Adicionalmente, el Estado en sus diferentes niveles de institucionalidad, se plantea la implementación de programas, proyectos, “acciones de corto y mediano plazo” en temas que abarcan desde infraestructura en conectividad hasta la protección de los ecosistemas estratégicos en el Macizo Colombiano.

Por otra parte, como se evidencia parcialmente en la unidad espacial Macizo Colombiano, confluyen diversas organizaciones sociales para las cuales el Macizo es referente para la constitución de identidad colectiva y planes de vida. Entre estas se encuentran las organizaciones Comité de Integración del Macizo Colombiano (CIMA), el Cabildo Mayor del Pueblo Yanacona (CMY), el Movimiento Campesino de la Vega Cauca, entre otras, contándose entre ellas consejos comunitarios afros. Es este un contexto, existen distintas formas de representación y valoración de la naturaleza y territorio, desplegadas por actores que convergen en este territorio.

Como queda dicho, en el Macizo colombiano confluyen una serie de actores como son el Estado, multinacionales y organizaciones sociales. La propuesta es que la primera tarea de la contabilidad ecológica contra hegemónica es la de acercarse a las visiones y formas de apropiarse, interactuar y valorar la naturaleza que se enuncian por parte de las instituciones estatales, capitalistas, pero al tiempo hacer lo mismo para las organizaciones sociales y pueblos indígenas, campesinos y afros. Para esto, se documenta lo que los actores dicen sobre la naturaleza, las metáforas que usan para referirse a ella y sobre las formas de apropiación y uso de la naturaleza que enuncian; aquí la contabilidad ambiental queda reducida a su verdadera dimensión, un lenguaje más entre los múltiples lenguajes que disputan formas de significar y apropiar la naturaleza. Este itinerario de contabilidad ecológica se concreta en la siguiente matriz, la cual ha sido elaborada por los autores con fundamento en el proyecto “Análisis del marco cognitivo agro-ambiental del Comité de Integración del Macizo Colombiano: Producir cuidando la naturaleza (2016-2020)”, antes citado.

Tabla 1: Matriz de Actores, Racionalidades y sistemas de valoración en el Macizo colombiano

<p>Actores Estado (Institucionalidad) Multinacionales Organismos Transnacionales</p> <p>1. Racionalidad economicista A) Significación de la Naturaleza: La naturaleza al servicio del capital Fábrica de agua Bienes y servicios ambientales Reforestación comercial Bancos de germoplasma Potencial económico de la biodiversidad Macizo es un gran oferente ambiental Ecoturismo Reservorio de recursos genéticos Bosques como activos</p>	<p>Actores Comunidades campesinas Pueblo Indígena</p> <p>1. Racionalidades ecológicas A) Significación de la Naturaleza: El hombre pertenece a la naturaleza y es condición de identidad y existencia. Vida Identidad maciceña -Yanaconeidad Macizo como territorio Seres Sacralidad Condiciones de existencia</p>
<p>B) Apropiación Políticas ambientales Estrategia del desarrollo sostenible Privada Mercancía en función de la globalización Naturaleza sin comunidades (las comunidades son destructoras) Prácticas empresariales e institucionales conflictivas</p>	<p>B) Convivencia y complementariedad Comunal (Cabildos, Asambleas, Movimiento social) Local Agroecología, Planes de Vida, Plan de reconstrucción de la casa Yanacona.</p>
<p>C) Uso Sostenibilidad del capital</p> <p>2. Valoración: Monetaria de la Naturaleza 3. Forma social: Capitalismo</p>	<p>C) Uso Reproductividad de la Vida, la Identidad y el territorio. Lugar sagrado e interrelación 2. Formas plurales de valoración 3. Forma social: Resguardos indígenas y comunidades campesinas con relaciones comunitarias.</p>

Fuente: Elaboración propia, con base en documentación de las organizaciones y comunidades citadas.

En un primer paso la contabilidad ecológica identifica a actores en torno a conflictos ecológicos, entre los cuales se encuentran para el caso del Macizo colombiano el Estado (Institucionalidad), Multinacionales, Organismos Transnacionales y contrapuestos en términos de racionalidades y sistemas de valoración a las comunidades campesinas, pueblos indígenas y sus organizaciones. Tal contraposición, no unívoca, se sustenta en cuanto los primeros actores significan de la naturaleza como: fábrica de agua, bienes y servicios ambientales, reforestación comercial, bancos de germoplasma, potencial económico de la biodiversidad, el territorio como gran oferente ambiental, reservorio de

recursos genéticos y los bosques como activos. Desde tal perspectiva la naturaleza en cuanto cosa-mercancía está al servicio de la acumulación de capital.

Las comunidades indígenas, afros y campesinas significan la naturaleza en una relación en la cual el hombre pertenece a la naturaleza y es condición de identidad y existencia. Los significantes de naturaleza son entonces vida, identidad maciceña, yanaconeidad (identidad indígena), territorio, cultura, seres, sacralidad y condiciones de existencia.

De lo anterior, se derivan formas diferenciadas de apropiación y uso de la naturaleza. Por un lado, se apropia la naturaleza como mercancía y se usa para el desarrollo y sostenibilidad de los procesos de crecimiento económico. Del otro, se propende por la convivencialidad y complementariedad con la naturaleza, en los cuales la naturaleza hace parte de los planes y proyectos de vida de las comunidades como condición de su sustento y reproducción de la vida, la identidad y el territorio; y más allá en calidad de sujeto de derechos. Esto nos permite identificar de una parte una racionalidad economicista de la naturaleza la cual se expresa e impone mediante sistemas de valoración monetaria de la naturaleza y supone hegemónica la formación social capitalista. De otra parte, encontramos racionalidades ecológicas con formas plurales de valoración de la naturaleza como sacra, territorio, condición de existencia y reproducción de sus formas de vida, resguardos indígenas y comunidades campesinas.

Antes de postular cualquier método de cuantificación y monetización de la naturaleza, el itinerario de contabilidad ecológica exigiría resolver las preguntas por los actores, racionalidades y sistemas de valoración ecológica. Al hacerlo, como en el ejemplo de la matriz anterior, permite abordar los conflictos ecológicos derivados de las estrategias y racionalidades diferenciadas, desplegadas por una multiplicidad de actores. Partiendo de ello hace posible visibilizar desde abajo formas plurales de gestión, valoración, racionalidad y convivencia con la naturaleza. En estas, es posible encontrar apuestas de resistencia y vida, como las de las comunidades campesinas afros e indígena del Macizo colombiano, que devienen en experiencias concretas para superar los graves problemas socio-ambientales producidos por la civilización capitalista.

VII. Conclusión

Este trabajo a manera de reflexión y propuesta de programa de investigación preliminar, adelantó la crítica de la contabilidad ambiental que (en tanto hija de la economía ambiental y del discurso del desarrollo sostenible), es producto y mecanismo instituyente del mercado y de las corporaciones globales como eficientes protectoras del medio ambiente, con lo cual se profundiza la crisis ambiental, la devastación de la vida planetaria, la destrucción de las condiciones de existencia de miles de seres humanos y sistemas ecológicos que se debaten al límite de la extinción. La anterior lógica de la contabilidad ambiental muestra

que se convierte en un dispositivo de saber que incrementa los problemas socioambientales, que a su vez se convierte en un mecanismo de producción de lo no existente.

En tal sentido, la contabilidad ambiental como correlato de la economía ambiental y del desarrollo sostenible, hace parte de los dispositivos de financiarización y conversión en mercancías ficticias de las condiciones de la vida planetaria a costa de su destrucción. En tanto globalismo localizado, su fin último es la mercantilización de la naturaleza y un tratamiento tecnocrático, fragmentario e instrumental del problema ambiental. Hace de lo ambiental un recurso gestionable en el proceso de valorización del capital. Es un dispositivo de borradura de la condición humana y de las condiciones de vida planetaria

Por lo anterior, la contabilidad ambiental se convierte en un mecanismo de producción de lo no existente. Tal mecanismo, por un lado, opera convirtiendo en universal las formas de valoración monetarias; así la apropiación privada y la mercantilización de la naturaleza devienen en condiciones de su conservación. Por otro lado, al cosificar los territorios, opera declarando inválidas, ignorantes e ineficientes las diversas formas de valoración, la pluralidad de lenguajes de valoración y la multiplicidad de formas de relacionamiento y significación de la relación humanos-naturaleza. Pero más allá de ello es un universal absoluto autodestructivo en cuanto niega las amenazas globales que su propia lógica genera.

Por ende, la contabilidad ecológica como forma de saber contra hegemónica debe proceder en un doble movimiento: como crítica al carácter irracional y devastador de la vida planetaria de las racionalizaciones y objetivaciones impuestas por la contabilidad ambiental y el capitalismo, y como crítica que interpela la contabilidad ambiental como mecanismo de producción de lo no existente. Al mismo tiempo, la contabilidad ecológica debe proceder desde abajo y hacia la ecología política, para hacer visible la pluralidad de formas de valoración de la naturaleza y la multiplicidad de formas de vida; desde una perspectiva interpretativa desde abajo debe hacer visible, contar y narrar la diversidad de formas de vida y sus sentidos sobre la naturaleza y la vida. Como se ha afirmado aquí, el “hacer visible la existencia” conduce metodológicamente a contar y narrar desde abajo, haciendo emerger la diversidad de relacionamientos e interpretaciones sobre sentidos y formas de valoración de la naturaleza; constituirse como saber ambiental desde la multiplicidad. Adicionalmente, una mirada a las sociologías de las ausencias y emergencia, y a la hermenéutica diatópica, puede arrojar pistas sobre dicho proceder metodológico.

En suma, la contabilidad ecológica emerge como forma de saber contra hegemónica, la cual debe, en un doble movimiento, profundizar la crítica al carácter irracional y devastador de la vida planetaria de las racionalizaciones y objetivaciones instituyentes impuestas por la contabilidad ambiental; al tiempo

debe reconocer el conflicto socio ambiental inherente al sistema capitalista y la pluralidad de actores, algunos borrados por las monoculturas de la ciencia occidental y la mercantilización capitalista. Frente a esto, la contabilidad ecológica es un compromiso con hacer emerger la vida. Aportar a la emergencia de diversas formas de vida, es dar cuenta de la diversidad de actores, racionalidades y sistemas de valoración ecológica, y por ende de futuros posibles que son alternativa a los proyectos distópicos de la acumulación de capital y mercantilización de los territorios. La contabilidad ecológica podrá dar cuenta de las realidades socio ambientales y culturales, desde una hermenéutica diatópica que supere las necro políticas del valor monetario y la racionalidad instrumental, “para desentrañar lo más entrañable de nuestro saber y para dar curso al futuro por venir”.

VIII. Referencias bibliográficas

- Ariza, D. (1999). Contabilidad y medio Ambiente, Una perspectiva para captar la inserción contable en la problemática medio ambiental. *Revista Legis del Contador*. No 01. Bogotá.
- Departamento Nacional de Planeación. (2007). Acciones y estrategias para impulsar el desarrollo sostenible del departamento del Cauca. (Documento Conpes 3461). Bogotá, D.C.
- Cardona, J. (2016). Consideraciones epistemológicas para pensar la complejidad ambiental. Repercusiones para una contabilidad ambiental en debate ante la crisis civilizatoria. *Contaduría Universidad de Antioquia*, (68) 191–211.
- Gómez, M. (2004). Avances de la contabilidad medioambiental empresarial: evaluación y posturas críticas. *Revista Internacional Legis de Contabilidad y Auditoría*, (18), 87-120.
- Gómez V, M.; Ospina Z, C. M. (2009). *Avances interdisciplinarios para una comprensión crítica de la contabilidad. Textos paradigmáticos de las corrientes heterodoxas*. Escuela de Administración y Contaduría Pública –Universidad Nacional de Colombia. Departamento de Ciencias Contables – Universidad de Antioquia.
- Gómez Contreras, Jennifer; Niño Galeano, Claudia y Rojas Gómez, July. (2012). La información de las cuentas satélite de ambiente emitida en Colombia (1995-2010): una revisión crítica. *Revista de la Facultad de Ciencias Económicas: investigación y reflexión*. No 20, 143-169.
- Gómez Muñoz, K. (2018). *Aportes de la ecología política a la contabilidad ambiental : una aproximación teórica desde una revisión bibliográfica*. Tesis de pregrado, Universidad del Valle.
- Gómez-Villegas, M., y Martínez-Pulido, V. (2015). La contabilidad y los conflictos ambientales en el sistema financiero: estudio de caso en el sector bancario argentino. *Cuadernos de Contabilidad*, 16(41), 281-306. DOI: <http://dx.doi.org/10.11144/javeriana.cc16-41.ccas>
- Hinkelammert, F. (2001). *Las inauditas pretensiones de la Globalización: de la aldea global al mercado mundo*. Economía y sociedad. Recuperado de: <http://www.revistas.una.ac.cr/index.php/economia/article/view/1422/1342>

- Larrinaga G., Carlos. (1999). Perspectivas alternas de investigación en contabilidad: una revisión. *Revista de contabilidad*, Enero-Junio, Vol. 2, No. 3. pp. 103-131.
- Lezca, J. (2002). Contabilidad ambiental. *Apuntes Contables*. 3.
- Leff, Enrique. (2004). Racionalidad Ambiental: La reapropiación social de la naturaleza. Primera edición. México D.F.: Siglo XXI editores S.A.
- Mantilla Pinilla, E. (2006). Contabilidad ambiental en el desarrollo sostenible. *Revista Legis Internacional de Contaduría y Auditoría* (Nº 25 Enero- Marzo), 133-160.
- Martínez, A. J. (2004), *El Ecologismo de los Pobres, Conflictos ambientales y lenguajes de valoración*. Primera edición. Barcelona: Editorial Icaria S.A.
- Mbembe, A. (2006). Necropolítica. Lo desacomodador. Escenas fantasmas en la sociedad global. En Okwui Enwezor (editor). Sevilla: Fundación BIACS.
- Mejía, E.; Montilla, O. de J. ; Montes, C. A. (2010). Análisis de los métodos de medición de las cuentas ambientales en el modelo contable financiero y concepciones alternativas. *Entramado* 12, 106-128.
- Marx, Karl. (1857-1858/1971). *Formaciones Económicas pre capitalistas*. Bogotá: Editorial Prisma Ediciones La Chispa.
- Molano, A. (2011). El trasfondo del conflicto en el Cauca: El macizo colombiano. (Artículo de prensa). Recuperado de: <http://www.elespectador.com/impreso/temadeldia/articulo-286548-el-macizo-colombiano/>
- Naciones Unidas. (2002). *Contabilidad ambiental y economía integrada manual de operaciones*. Recuperado de: https://unstats.un.org/unsd/publication/seriesf/seriesf_78s.pdf
- Naredo, J. M. (2010). *Raíces económicas del deterioro ecológico y social. Más allá de los dogmas*. Segunda edición. Madrid: Siglo XXI editores.
- Noreña, S. L. O. (2009). Representación contable de lo inmaterial. *Contaduría Universidad de Antioquia*. (54), 205-223
- O'Connor, J. (2001). *Causas Naturales; Ensayos de Marxismo ecológico*. Primera edición. Bogotá: Siglo XXI editores.
- O'Connor, J. (2002). *¿Es posible el capitalismo sostenible?*. Recuperado de: <http://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/gt/20100930021858/3connor.pdf>
- Polanyi, K. (1957). *La gran transformación. Los orígenes políticos y económicos de nuestro tiempo*. México: Fondo de Cultura económica.
- Quinche, F. (2008). Una evaluación crítica de la contabilidad ambiental empresarial. *Revista Facultad de Ciencias Económicas, Universidad Militar Nueva Granada*, XVI(1).
- _____ (2009) Contabilidad y naturaleza: apuntes para una discusión. *Libre Empresa*, 12, 65-75.
- Quintero, A. y Ramírez, A. (2016). Por caminos contra-hegemónicos hacia una contabilidad ecológica. *Contaduría Universidad de Antioquia*, 68, 287-312.
- Santos, B. de S. (2006). La Sociología de las Ausencias y la Sociología de las Emergencias: para una ecología de saberes. En: *Renovar la teoría crítica y reinventar la emancipación social*. Buenos Aires: CLACSO. Recuperado de: <http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/edicion/santos/Capitulo%20I.pdf>
- Villarreal, J. y Córdoba J. (2017). Fundamentos para el estudio de las corrientes de investigación en contabilidad. *TENDENCIAS Revista de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas*. Universidad de Nariño. XVIII, 2, 139-151.